

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XXIX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos por cada centímetro de altura, al ancho de una columna. En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Director y propietario, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 60; en 3.ª, 35; en 4.ª, 20.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 90; en 3.ª, 50; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 120; en 3.ª, 70; en 4.ª, 40.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 150; en 3.ª, 90; en 4.ª, 50.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 180; en 3.ª, 100; en 4.ª, 60.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos a cinco pesetas líneas, a juicio del Director.

Núm.
14.295

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

nes 30 de Agosto de 1907

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

Prensas para uvas

sistema MABILLE perfeccionado, garantizadas
Tenemos gran surtido desde 50 pesetas a 1.000, según tamaño.

Pinadoras Harmonier con y sin separador de escombros. Estas máquinas hacen una labor perfecta, ideal; ahorran mucho tiempo y dinero; se obtiene con su trabajo vinos finos, limpios y son muy económicas.

Bombas de trasiego Faffeur Noel y otras marcas.

Manguera rayada, espiral, goma y lona, y lona sola, de todos calibres.

PIDANSE CATALOGOS.

Giraud y Leyva.—Mesones, 3 y 5
GRANADA

S. Jerónimo

Cadenas y dijes de novedad
Xacatin 33.

El Albaicín sin agua

Las graves consecuencias que para los intereses y para la salud del vecindario lleva consigo la falta o escasez de agua son por todos tan conocidas y apreciadas que hacen innecesario el que las repetamos una vez más.

Lo que sí deben estudiarse son las causas que motivan esta escasez y los medios de evitarla y corregirla.

Ahora bien, en todo el pintoresco y populoso barrio que comprende los antiguos del Albaicín y Alcazaba, o sea los modernos del Salvador y San José, se carece del agua necesaria para los fines más indispensables de la vida.

Los aljibes públicos de los que el vecindario se surte de agua potable para sus diarias necesidades, depositos que por su especial objeto y por prescripción legal y mandato de las autoridades deben ante todo y sobre todo llenarse de agua, están casi en su totalidad vacíos.

Las pequeñas industrias se paralizan; los hortelanos y carmenes se secan; el aseo y la limpieza pública y privada tienen que reducirse y limitarse precisamente en los momentos en que debe ser más radical, extensa y completa, por falta del elemento y factor indispensable en toda operación de limpieza y saneamiento; y por último, llega hasta faltar para beber, puesto que los aljibes están secos, único depósito de que pueden surtir la mayoría de los vecinos.

Sobre los daños, sobre los conflictos, sobre los peligros que esta situación envuelve, ya anunciamos antes que nada tenemos que decir por estar al alcance de todo el mundo y mucho más de nuestras inteligentes y celosas autoridades.

Lo que sin duda querrán saber para corregirlo es por qué se carece de agua, y nosotros se lo vamos a decir clara y concretamente.

La escasez de agua en el Albaicín y demás barrios que se surten de la acueducto de Ayudamar tiene por única causa la falta de vigilancia, que permite continuas y escandalosas distracciones.

Un poco de cuidado y esmero en la guarda de estas aguas y el mal estaría remedado.

En efecto, sabido es que la acueducto de Ayudamar toma las aguas en el nacimiento de Alfacar que arroja un caudal constante y que pertenece por entero durante las noches y otras horas que señalan las ordenanzas a la ciudad.

Ante lo que el por de día no debe entrar una gota, en cambio por las noches debe entrar el total completo de las aguas que por la acueducto discurre.

Y como puede ser esto si una acueducto que toma en el nacimiento cercano a Granada más de 200 litros por segundo al entrar en la población no alcanza siquiera para llenar los pocos aljibes públicos de que el vecindario se surte de agua potable para sus más urgentes necesidades cotidianas?

Esta problema es demasiado sencillo; habiendo agua y teniendo derecho a ella la ciudad, si el vecindario padece la falta, en la osada codicia de los que la usurpan y en la postulación y abandono de los que deben defenderla está el único origen de estos hechos anormales.

La denuncia y corrección está indicada.

Riva merece ser tanto de tanta gravedad y trascendencia desfogar alguna energía y alguna entereza.

De todo esto resulta que la carencia de agua en el Albaicín es una grave responsabilidad para las autoridades locales, porque no es de aquéllas que permiten la excusa del no

poderemos sino de las que llevan siempre consigo la expresión del no que remos, que justifica las más severas censuras.

Política y prensa

Melquiades Alvarez

De la frontera tras hoy el correo una noticia que, aun debiendo acogerse con toda clase de reservas, no deja de ofrecer interés: la de que a la reunión política que el día 1.º de Octubre celebrarán los liberales en Sevilla, asistirá D. Melquiades Alvarez.

La noticia exige confirmación, porque los liberales han hecho uso ya varias veces del nombre del ilustre diputado republicano para sus combinaciones políticas, y aunque en ninguno de esos casos se ha indignado mucho el Sr. Alvarez, lo cierto es que éste no se ha decidido a abandonar el partido en que milita para ir francamente a tomar puesto entre los liberales.

Se desvanecerá ahora, como en las ocasiones a que aludimos, ese rumor o recatib, por el contrario, plena confirmación?

Romanones
El conde de Romanones, que acaba de llegar a Biarritz, ha tenido una conferencia con el redactor de un diario de Madrid.

Entre las pocas cosas, referentes a política, que dijo el conde de Romanones, se encuentran estas:

Al volver a las Cortes empezará en realidad el partido liberal su vida parlamentaria en este período de oposición, y pondrá en ella seguramente grandes actividades e intensa labor. El verdadero sentido del partido está y estará en la significación y el carácter que supo imprimirle el Sr. Sagasta. Sobre esa base, con esa esencia, puede irse a todas partes, como fuere, siempre que lo demanden las circunstancias, nuestro inmovilismo y, pueden afirmarse todos los radicalismos que exijan las circunstancias presentes.

Una alocución del kaiser
Dicen de Berlín que, contestando el kaiser en Hannover a una alocución del burgomestre, al ser recibido solemnemente en aquella ciudad, dijo el soberano:

«Si la paz ha podido ser mantenida durante tiempo, debémoslo, a la vez que a las bondades disposiciones de los alto, a la bien probada espada de nuestro Ejército».

«Dios quiera conservarme en el porvenir esta preciosa garantía, sin la cual para nada sirve el trabajo más activo de los ciudadanos y campesinos».

Cartera de un Oidor

Aspirantes a la judicatura
Las solicitudes que se han presentado, con arreglo a la nueva ley de Justicia municipal para los cargos de jueces y fiscales municipales, en los pueblos de la provincia de Granada, son las que siguen:

Partido judicial del Sagrario.
Capital.
Juzgado.—Enrique Hernández Carrillo, Antonio de la Fuente Vives, Francisco Domínguez Torrespardo, Francisco L. Hidalgo, Eduardo de la Guardia y Ogea y Enrique Boñer Romero.

Fiscalía.—Miguel García Valenzuela, Enrique Boñer Romero, José López Carrasco y Manuel Pico Caro.

Juzgado.—José Martínez Gutiérrez, Fernando Vilches Martín y Miguel Carvajal Carvajal.

Fiscalía.—Jerónimo Carvajal Carvajal, José Cantero Navarro y Manuel Rico Gutiérrez.

Alfacar.
Juzgado.—Manuel Pérez Vélez, José Vélez Velasco, Juan María Sánchez y Juan Antonio Martín Torres.

Fiscalía.—Antonio Torres Vilches, Manuel Fernández Sánchez y Francisco Velasco Moreno.

Maracena.
Juzgado.—Luis López Fernández y Francisco Ballesteros López.

Fiscalía.—Antonio Alarcón Pérez y Enrique Rodríguez Rojas.

Nívar.
Juzgado.—Narciso González Ruiz y Manuel Abril Rita.

Fiscalía.—Antonio González Salas.

Polígono.
Juzgado.—Antonio Fernández Bailón, Juan Caballero López, Francisco Jiménez Jiménez y Luis Velázquez García.

Fiscalía.—Antonio Olmedo Fernández, Francisco Villegas Bailón, José Fernández Bailón e Indalecio López López.

Viznar.
Juzgado.—José Ruiz Fernández, José Espigares Sánchez, Manuel Espigares Sánchez y Juan Díaz Carrillo.

Fiscalía.—Bos Caballero Gómez, Antonio Arroyo Ruiz y Joaquín Espigares Megías.

Partido del Campillo
Capital.
Juzgado.—Antonio de la Fuente Vives, Francisco Cobos Mesa, Rafael Vigaray Navarrete, Eduardo de la Guardia, Enrique Fernández Carrillo, José Pedro Casado, Manuel Pico Caro y José López Carrasco.

Fiscalía.—Martín J. de Aranda y Vilches, Avelino Cinosas Rodríguez, Enrique Boñer Romero, Rafael del Castillo Valdivia, Miguel García Valenzuela y Zayas, Manuel Pico Caro y José López Carrasco.

Armilla.
Juzgado.—Juan Fernández Fernández.

Fiscalía.—Manuel Jiménez Martín.

Cajar.
No se han presentado solicitudes.

Juzgado.—Juan Baena Uceda.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

Churriana.
Juzgado.—Francisco Magias Moreno y Francisco Sánchez Alvarez.

Fiscalía.—Manuel Megías Montero y Francisco Salazar Moreno.

Dílar.
No se han presentado solicitudes.

Dúdar.
Juzgado.—Antonio Casares Fernández.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

Gójar.
Juzgado.—José Ramón Molina.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

Güejar Sierra.
Juzgado.—Enrique Antequera Hondeville, Vicente González Paniza y Antonio Sánchez Cegudo.

Fiscalía.—Antonio González García y Antonio Balderas Sánchez.

Huétor Vega.
Juzgado.—Nicolás Ruiz Arboleda, Francisco Ruiz Fernández, Carlos Pérez Rojón, Juan Castro Torres y Antonio Megías Porcel.

Fiscalía.—José Lino Arboleda, José Sevilla Santiago, Carlos Reyes García y Juan Castro Torres.

Monachil.
Juzgado.—Antonio Suarez García, Juan Serrano Martínez, Francisco Morales Martín y José Morales Martín.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

Los Oliveros.
Juzgado.—Antonio Arredondo Urbano y José Segura Cadena.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

Padul.
Juzgado.—Antonio José Durán Villanueva, Manuel Vivesa Martín y Agustín Castilla Carrasco.

Fiscalía.—Joaquín Durán Vivesa, Antonio Vivesa Velillo y José Maldonado Moñes.

Píñar.
Juzgado.—Antonio Ruiz Calvente y Antonio Mazona Becallo.

Fiscalía.—José Baena Jiménez.

Guévejar.
No se han presentado solicitudes.

Huétor Santillán.
Juzgado.—Nicolás Fernández Rodríguez, Francisco Linares Linares y Juan Castro González.

Fiscalía.—Nicolás Sánchez García y Miguel Sánchez Ruano.

Jun.
Juzgado.—Fernando Martín Calleja y José María Marino López.

Fiscalía.—Antonio García Montalvo.

Pulianas.
Juzgado.—José Ortega Castillo, Francisco Herrera González y Miguel Olmedo Martín.

Fiscalía.—Daniel Morcillo Omedo y Evaristo Herrera González.

Partido judicial de Albuñol
Albuñol.
Juzgado.—Juan Gómez Martínez, Juan Miguel González Carmona, Francisco Domingo Carmona, José Romero Puga y Antonio de Vivas Valdés.

Fiscalía.—José Romero Puga.

Albondón.
Juzgado.—Juan López Estévez, Antonio López Estévez y Juan Martín Estévez.

Fiscalía.—Francisco López Sánchez y Manuel Sánchez López.

Almáchar.
Juzgado.—Santiago Rodríguez de la Torre, José Sáez Grausados, José Noguero Sáez y Pedro Sáez Grausados.

Fiscalía.—Francisco Rodríguez Fernández, Plácido Noguero Fernández y Antonio Rodríguez Romero.

Castar.
Juzgado.—Salvador Rodríguez (suplente) y Jaime Guardia Ruiz.

Fiscalía.—Juan García Alonso.

Fregete.
Juzgado.—José Martín Lupiáñez (suplente) y José Domínguez Gallegos.

Fiscalía.—Miguel Quiles Gómez (suplente) y Miguel Ayllón Martínez.

Juñeres.
Juzgado.—José Antonio Martínez Relevo.

Fiscalía.—Francisco Ruiz García.

Lobos.
Juzgado.—Maximiliano Rascayo Querol, Mateo Martín Martín, Francisco Tarifa Romero y José Rascayo Querol.

Fiscalía.—Baltasar Rascayo Querol, Baltasar Lara Martín y Francisco Martín Martín.

Polopos.
Juzgado.—Francisco López Acosta, José Moreno Pérez y Francisco López Gándara.

Fiscalía.—Antonio Acosta López.

Rubite.
Juzgado.—Mateo González Cervilla (suplente) y Val Antonio Vázquez López.

Fiscalía.—Manuel Boñeros Vázquez y José Vázquez Carrión (suplente).

Sorvilán.
Juzgado.—José Morales Rodríguez, José Acosta Moreno, Francisco Martín Pérez y Simón Maturana Gilvez (suplente).

Fiscalía.—Agustín Martín Molina, José Martín Molina, José Martín Castillo y José Maturana Sánchez.

Torvizcón.
Juzgado.—José García Correa, Francisco de Luque López y Victoriano Hidalgo García.

Fiscalía.—Diego Muñoz Barros, Baldomero Muñoz Carrillo y José de los Ríos Castillo.

Partido de Alhama
Alhama.
Juzgado.—Enrique Velasco Trascasero y Antonio Jiménez Barco Ramos.

Fiscalía.—Fernando Castillo Castro.

Agrón.
No se han presentado solicitudes.

Arenas del Rey.
Juzgado.—Pedro Moreno Ramos, Manuel Pérez Molina, Antonio López Arballo, Guillermo Ramos Muñoz y Pedro Ruiz Ramos.

Fiscalía.—Manuel Pérez Ruiz.

Partido de Baza
Baza.
Juzgado.—Manuel Jiménez Navas, Víctor Sánchez Morales, José Padilla González, Matías Segura Fernández y Antonio Vidal García.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

Bonamaral.
Juzgado.—Francisco Burgos Vizcaino, Juan Gallardo Vizcaino, Bernabé Gallardo García, Manuel Casado Arredondo, Antonio Maestre Abad, Pedro Burgos Vizcaino, Francisco González Benítez, Antonio Fernández García, Francisco González Benítez, Juan José Rios Sorra, Juan Martínez Gallardo y Nicolás Fernández García.

Fiscalía.—Francisco Burgos Burgos, Angel Gallardo Vizcaino, José Vera Martínez, Antonio Casado, Manuel Ibáñez Coca y Ramón Gallego García.

Caniles.
Juzgado.—Joaquín Fernández Carpio, Antonio Sánchez Álvarez y Laureano Torres García.

Fiscalía.—Fernando Hernández Gutiérrez, Ramón Sáez Herrera y Antonio Torres Martínez.

Cortes de Baza.
Juzgado.—Domingo Pardo Porcel.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

Chillar Baza.
Juzgado.—Julio Velázquez de Castro, Hipólito Martínez Salvador, José María González Gavilán, José Domest Sánchez, Emilio Jofré Sebastián, Saturnio Funes Acosta, Manuel Sánchez Azor, José Martínez Martínez y Sebastián Funes Acosta.

Fiscalía.—Manuel Molina Rodríguez y Francisco Arcas Casares.

Freña.
Juzgado.—Ricardo Peláez Marcos.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

Zújar.
Juzgado.—Manuel Rodríguez Rodríguez, Emilio Hortal Ruiz, José García Rodríguez, José García Sánchez, Emeterio Jiménez García y José Genaro Jiménez.

Fiscalía.—José Medina Ruiz.

Partido de Huéscar
Huéscar.
Juzgado.—Alberto Herrero Herrero y Antonio Ruiz Carrasco.

Fiscalía.—Antonio Ruiz Carrasco.

Castilloja.
Juzgado.—Antonio Andrés Sánchez Martínez y Gonzalo Vallejo García.

Fiscalía.—Pedro Vallejo y Juan Román Milla.

Cantril.
Juzgado.—Antonio Zúñiga Martínez, Manuel Quiróns Gómez y Eduardo Fernández Carr.

Fiscalía.—José Valdivieso y Emilio Gasquez Ternel.

Gálor.
No se han presentado solicitudes.

Orcos.
Juzgado.—Joaquín Villalobos Mata, Gabriel Villalobos Mata, Tomás Gómez Fonzález, José Gutiérrez Jiménez, Domingo Castellar y Leandro Martínez.

Fiscalía.—Francisco Martínez Martínez y Rafael Martín Anibol.

Puebla Don Fadrique.
Juzgado.—Constantino Bujón Marín, Joaquín Gómez Rosillo, Pascual Arias Vázquez, Arturo Egea Bonache y Santiago Sánchez.

Fiscalía.—Ramón Martínez Plascencia, Macario Ponzine García y Santiago Sánchez Martínez.

Partido de Guadix
Guadix.
Juzgado.—Rafael García Hernández, José García Varela, Francisco Peralta Gómez, Juan Gómez Molero, Manuel Galiano Díaz y Enrique Vázquez Huertas.

Fiscalía.—Antonio Carrasco Martínez y Sebastián Salmorán Garzón.

Alamedilla.
Juzgado.—Francisco Jerez Paró.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

Albuñán.
Juzgado.—Juan Hidalgo Sánchez y José M.º Hidalgo Cobo.

Fiscalía.—Juan Cuerva Contreras y Juan García Porcel.

Alondra.
Juzgado.—Vicente Reguena, Fernández, José Zurita Fernández, Juan Gándara Morales y Manuel Varón Tenerio.

Fiscalía.—Juan Saavedra Pérez.

Cogollon de Guadix.
Juzgado.—José Travé Gómez Casado, Feliciano Porcel Molero, Antonio Molero Peralta y José Peralta Fátmez.

Fiscalía.—José Gómez Hernández, Evaristo Hernández Lorente y Nicolás Carro Hernández.

Cortés y Graena.
Juzgado.—José Pérez García, Torcato Hernández Fernández y Ramón Sánchez Hernández.

Fiscalía.—Juan Velasco Sánchez y Juan Escudero Romero.

Ch-rohas.
Juzgado.—Manuel López Hernández y Jerónimo Ildro García Andrés.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

Dehesas de Guadix.
Juzgado.—Juan Riera Martínez.

Fiscalía.—Francisco Hernández Rodríguez.

Dólar.
Juzgado.—Manuel Portero Molina, Miguel Poyatos Pleguezuelos, Ricardo Aranda Fernández, Antonio Quesado Ros, Antonio Páñaver Guadix y Francisco Alcázar Aranda.

Fiscalía.—Manuel Pleguezuelos, Ricardo Gómez Sánchez, Juan López Hernández y Eduardo López Alcázar.

Villanueva de las Torres.
Juzgado.—Francisco Teva Ordoña.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

Estiliana.
Juzgado.—Rafael Tenorio Varón, Santiago Jiménez Carmona y Manuel García García.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

Ferreira.
Juzgado.—Nicolás Caro Gómez y Cayetano Gómez Peral.

Fiscalía.—Antonio Cano Valledillo.

Fonelas.
Juzgado.—José Torres Alba, José Casas Lozano, Juan López, José Salazar García, Francisco Martínez Ordoña, Juan José Martínez Manjón, Antonio Moreno Robles, José Casagarcía y José Requena Matías.

Fiscalía.—Antonio Grande Martínez, Miguel López González, Antonio Ramírez Luque, Mateo Pérez Sierra y Antonio Requena Ruiz.

Gobernador.
No se han presentado solicitudes.

Gor.
Juzgado.—Manuel Garrido Romero, Juan José Jiménez Gómez, Luis Sánchez Aranda, Antonio Guerrero Fernández, José López García y Juan Antonio Jiménez González.

Fiscalía.—José Sánchez Jiménez y Antonio González Sánchez.

Gorafe.
Juzgado.—Facundo Sánchez Arenas.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

Húnelago.
Juzgado.—Vicente Moreno Martínez y Emigdio Luque Moreno.

Fiscalía.—Lorenzo García Medina.

Húnelaga.
Juzgado.—Domingo Ramírez Salmerón, Andrés Morales Rodríguez y Emilio Molina Muñoz.

Fiscalía.—Francisco Casado Rodríguez y Blas García García.

Gares del Marquesado.
Juzgado.—Juan Rodríguez Triviño, Juan Bautista Gómez y José Batista Muñoz Ruiz.

Fiscalía.—Antonio Casas García y Angel Gómez García.

Laborilles.
Juzgado.—Antonio Leza Vilches.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

La Calahorra.
Juzgado.—José Morales Martínez, Vicente Sánchez López, Francisco Navarro Chacón, José Gómez López, Alfonso Leynes Amescua y Salvador Jiménez Cabrero.

Fiscalía.—Gregorio González Gómez y Juan Sosa Morales.

La Calahorra.
Juzgado.—José Tapia Alcalá, Torcato López Baena, Cayetano Martínez García y Antonio Naves Mazzucos.

Fiscalía.—Antonio Gómez Porcel, José Gómez Martínez, Antonio Baena Maso, José Omas Romero y Manuel Gómez Cabrero.

La Peza.
Juzgado.—José V.º de Oca, Francisco Fajardo Martínez y José Morren Rodríguez.

Fiscalía.—Juan María Chaves y José Fernández Rodríguez.

Lugros.
Juzgado.—Florencio Jiménez López, Manuel Tejeda Martínez, Miguel Cano Cubillo, José M.º Muñoz Tebe, Miguel Morillas Gómez y Gregorio Durán Machado.

Fiscalía.—Miguel Navarro Martín.

Marchal.
Juzgado.—Gómez Alila y Eduardo Uribe Fernández.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

Pedro Martínez.
Juzgado.—José Martínez.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

Villanueva de las Torres.
Juzgado.—Antonio Sánchez Carvajal, Francisco Sánchez Larra.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

Benalúa de las Villas.
Juzgado.—Enrique Raya y Ortega, José Raya Peral, Eusebio Benítez Ballón y Leonardo Rivas Casares.

Fiscalía.—José Bolívar Castro y Rodolfo Romero Val

Los edificios que éstos han la ciudad, son los mejores de la ciudad.

Los anteriores no los ha casado nada impresión en Tán-ger, juzgándose necesario el envío de fuerzas que protejan a los europeos residentes en Fez.

Orden de Haffid
Según informes que se tienen en Tánger, Muley Haffid ha enviado cartas a Casablanca, ordenando a los kabilios que permanezcan en calma, hasta que él vaya a aquella ciudad, como tiene anunciado.

Sobre Fez
Se asegura en Tánger, que el celebre morabito Azul, que tanto prestigio tiene en determinadas regiones de Marruecos, marcha hacia Fez, al frente de numerosas fuerzas, para auxiliar al sultán Abd el Aziz.

Envío suspendido
El bajá de Mazagán, que tenía preparado un envío de pertrechos de guerra al sultán, lo ha suspendido al tener noticia de la proclamación de Muley Haffid.

A recoger fugitivos
El crucero francés «Dachauya» ha zarpado de Tánger para Larache a fin de recoger a los europeos, que huyendo de Fez, llegaron a aquella ciudad.

Negativas a un ministro
El ministro de la Guerra El Gabbas reunió a los moros acusados de Tánger para pedirles recursos pecuniarios con que perseguir al Raisuli.

El cuerpo diplomático
El cuerpo diplomático residente en Tánger ha celebrado una reunión, en la que ha acordado suspender los acuerdos que anteriormente había adoptado, al recibir la noticia de la muerte del kaid Maclean.

Los acuerdos de los diplomáticos no se llevarán a la práctica, hasta que se sepa si realmente ha muerto el kaid.

Recomendación a Santolalla
El Gobierno ha recomendado encarecidamente al comandante señor Santolalla, que se abstenga de disponer paseos militares, porque en ocasión de ellos llegan a provocar a los fanáticos kabilios de Casablanca, podría encontrarse en un serio apuro, no disponiendo más que de doscientas soldadas, que tendrían que luchar con doce mil indígenas.

No siendo la misión de nuestros soldados otra que la de implantar la policía, se ha dicho al señor Santolalla, deben reducirse a la defensa de la ciudad, permaneciendo al pie de las murallas.

Plaza de campaña
Se ha denegado la concesión de plaza de campaña, como se ha denegado a las detenciones del cañón «Doña María de Molina» y crucero «Infanta Isabel».

Transporte francés
Ha llegado al puerto de Cádiz el transporte de guerra francés «Alma», el cual ha desembarcado.

do 187 toneladas de pertrechos de guerra, destinados a las tropas que manda el general Drude en Casablanca.

Los tripulantes del citado transporte dicen, que se ha resuelto enviar directamente a Orán, los heridos y enfermos de Casablanca, para evitar que los moros de Tánger se enteren de las bajas que sufren las tropas francesas.

Se calculan en trescientos los heridos y enfermos que se han enviado a Orán desde el hospital de Tánger.

En la travesía han fallecido algunos.

Aún quedan bastantes soldados franceses en el hospital de Tánger.

División del Imperio
Parece confirmarse la noticia que venía circulando con el carácter de rumor, de haber escrito el sultán Abd el Aziz a su hermano Muley Haffid, proponiéndole la división del imperio, mandando cada uno de ellos una de las mitades.

Se agrega, que Muley Haffid rechaza la proposición de su hermano.

Cosechas destruidas
En diferentes puntos de Marruecos, han sido destruidas las cosechas de cereales.

En no pocos puntos los granos, que aún permanecían en las eras, han sido robados.

Los labradores y propietarios se apresuran a traer los cereales, que debían almacenar en puntos de la costa marroquí, a Cádiz y Sevilla.

Hayendo del temporal
Días anteriores salió de Cádiz para Casablanca el land «Carmelita» conduciendo viveres.

En alta mar le sorprendió un temporal, que le produjo averías y que le obligó a refugiarse en Trafalgar, donde permaneció tres días.

Pidiendo barcos
Las colonias europeas de todos los puertos marroquíes insisten en que vayan a ellos buques de guerra españoles, para que las protejan, caso de que sea necesario.

Envío de tiradores
Comunican de París, que entre los refuerzos enviados a Casablanca figuran 1.700 tiradores argelinos.

Nuevas instrucciones
Se dice en los círculos políticos de París, que se han enviado nuevas instrucciones al general Drude, para que proceda energicamente, pero atendiendo en todo al acia de Algeciras.

Envío de refuerzos
El Gabinete francés ha celebrado Consejo de ministros, para ocuparse de los asuntos de Marruecos.

Cuando terminó la reunión ministerial, manifestó el jefe del Gobierno, Mr. Clemenceau, que el Consejo había resuelto enviar al general Drude cuantos refuerzos pidiera.

Fuerzas que quedaran.
Se asegura en los centros de

París, donde se reúnen los políticos, que una vez que se logre la pacificación de Marruecos, el Gobierno francés dejará en Casablanca tres mil hombres de infantería, un escuadrón de spahis, y una batería formada con cañones de 75 milímetros.

A cada uno de los puertos de Mogador, Mazagán, Rabat y Larache se enviarán 1.000 infantes y medio escuadrón de caballería.

La proclamación de Haffid
En París se ha confirmado oficialmente la noticia de la proclamación de Muley Haffid en Marrakech.

Más refuerzos
El Gobierno francés ha transmitido órdenes a Orán, para que marchen desde este punto a Casablanca dos batallones.

El crucero «Nive» ha llegado a Orán procedente de Casablanca.

Cuando cuatro heridos y doce enfermos.

Mañana volverá a partir el «Nive» para Casablanca, conduciendo refuerzos.

Creación de un hospital
Ha llegado a Tánger el barón Roschid, para fundar en aquella población un hospital, en el que recibirán asistencia los soldados europeos que enfermen o sean heridos en Casablanca.

El hospital lo regala el opulento millonario a la ciudad de Tánger.

Con el barón Roschid ha llegado el personal médico que estará al frente del hospital.

El Raisuli y Haffid
Se asegura en Tánger, que el Raisuli ha entablado negociaciones con Muley Haffid.

Se cree posible que éste llegue a un acuerdo con aquél, concediéndole lo que hasta aquí le ha negado Abd el Aziz.

No falta quien crea, que el nuevo sultán, cuando regrese de su anunciada expedición a Casablanca, se visitará con el célebre ex-bandido.

Cumpliendo instrucciones
El general Drude, cumpliendo instrucciones que ha recibido, ha cubierto parte del campo con cuatro mil hombres.

Esta medida ha motivado el que los moros se sitúen a mayor distancia del campamento francés.

Sin municiones
Los kabilios de Casablanca están cada vez más faltos de municiones.

Con toda urgencia han despatchado agentes para que las busquen, pagándolas a altos precios.

La falta de municiones les impide atacar a las fuerzas europeas.

Los españoles
Las tropas españolas han practicado nuevos reconocimientos en Casablanca, sin encontrar resistencia.

Nuestros médicos militares curan solícitos a los moros.

Contrasta este proceder con el que siguen los médicos franceses, que tirótean a los moros siempre que los encuentran a mano.

A cañonazos
Los franceses realizaron ayer en Casablanca un nuevo reconocimiento, utilizando la artillería de montaña.

Los proyectiles de esta destruyeron algunas tiendas del campamento de los moros.

Derrota de los imperiales
Según noticias recibidas en Tánger, el Raisuli derrotó ayer a las tropas imperiales en las inmediaciones de Uxda.

El jefe de los leales fue herido.

Sin detalles
Ni oficial, ni particularmente se han recibido nuevos detalles de la revolución que se dice haber estallado en Fez.

La política.

De Gobernación
El ministro de la Gobernación ha recibido esta tarde en su despacho a los periodistas, a los que ha dicho que las reformas que se propone introducir en la policía, las hará atendiendo al presupuesto actual.

El señor Lacierva manifestó después, que la protesta formulada por los concejales del Ayuntamiento de Castellón, no tiene la importancia que se le ha querido dar.

Interrogado sobre la cuestión marroquí, dijo, que el Gobierno no ha recibido hoy informe alguno de Marruecos.

A estas noticias agregó el señor Lacierva la de que se ha ordenado a los jueces de instrucción que se hallan en uso de licencia, se hallen en sus puestos antes de primeros de Octubre, fecha en la que se implantará la nueva ley de justicia municipal.

Una conferencia
El presidente del Senado, general Azcárraga, y el ministro de la Gobernación han conferenciado extensamente.

No se conoce el asunto de que se hayan ocupado.

Más de Gobernación
El ministro de la Gobernación en su conferencia con los periodistas, a más de las noticias que dejó transmitidas, dió las siguientes:

No es cierto, como ha insinuado algún periódico, que algunos funcionarios de telégrafos, intenten una huelga.

Me propongo, decía el señor Lacierva, mejorar los servicios de comunicaciones y los demás que afectan al público, pero estoy resuelto también a ser inexorable con los funcionarios encargados de ellos que no cumplan con sus deberes.

Se ocupó a continuación de la reciente Real orden sobre teatros y manifestó que está dispuesto a no consentir que terminen las funciones después de las doce de la noche.

Caso terminado, en que se reformó el reglamento de los teatros de Madrid se mantendrán las doce de la noche, como hora para el cierre.

El ministro de la Guerra
El marqués de Estella ha mar-

chado a Robledo de Chavela para asistir a la boda de una sobrina suya.

Regresará a Madrid el sábado.

Con el ministro de la Guerra va el obispo de Stón.

No asiste al meeting
Amigos políticos de don Melquíades Álvarez desmienten la noticia que ayer circuló, de que el oponente diputado republicano asista al meeting que los liberales sevillanos proyectan celebrar en la ciudad del Guadalquivir.

Muerte de un senador
Ha fallecido el senador señor Ruiz de Velasco.

Los Reyes en San Sebastián

Viaje del Rey
A las doce de hoy zarpó el «Giralda», con rumbo a Bilbao, conduciendo al Rey, a la infanta D. Alfonso de Orleans y a los generales Basarun y Bodo.

Las reinas doña Victoria y doña Cristina despidieron al Rey en el Palacio de Miramar.

S. M. almorzó en el «Giralda».

El Presidente del Consejo.
Se asegura en San Sebastián, que cuando regrese el Rey de Bilbao irá a la capital donostiarra el Presidente del Consejo, para entrevistarse con S. M.

El señor Mañá permanecerá dos días en San Sebastián al cabo de los cuales regresará directamente a Madrid.

Noticias de Bilbao
Desde Bilbao transmiten a San Sebastián los siguientes detalles referentes a la llegada del Rey a aquella capital:

Antes que S. M. llegó el ministro de Marina, el cual se dirigió asegurado a Portugalete para recibir al Rey.

D. Alfonso llegó a las seis de la tarde.

Las baterías de la plaza hicieron las salvas de ordenanza.

Un piquete del regimiento de Garelano, con bandera y música, hizo los honores al Rey.

El ministro de Marina, las autoridades locales y distintas comisiones pasaron al «Giralda» para saludar a S. M.

D. Alfonso, al ver al señor Ferrándiz, le pidió noticias de Marruecos.

Mañana comenzarán las regatas.

Varias noticias

Bolsa de Madrid.

4 00 Perpetuo Interior 80 70
4 00 Papeletas 82 75
4 00 Fin corriente 80 75
5 00 Amortizable 100 00
5 00 Papeletas 100 25
Cédulas Hipotecarias 100 00
Cédulas del 4 por 100 100 00
Banco de España 100 00
Banco Hispano-Americano 100 00
Arrendataria de Tabacos 100 00
Amortizables preferentes 88 00
Idem ordinarias 41 00
Obligaciones de Idem 100 00
Franco, París 14 90
Libras, Londres 28 90
Exterior español 100 00

La causa de Pardifas
No se ha recibido aún en el Tribunal Supremo la causa instada al guardia Angel Pardifas.

En ella entenderá la Sala de vacaciones, que la componen los señores Bruzon, Payaeta, Bosch, Orco, Soatoa, Cincanegui, y el señor Madariaga, como fiscal éste último.

En Barcelona
Varios concejales se proponen reproducir en la próxima sesión del Manicépio de Barcelona, la cuestión del policía inglés Arrow.

En una sesión de la Liga de defensa, el señor Marial se ha quejado de que no se defiende a Mr. Arrow de los ataques que se le dirigen.

Se ha acordado que las tradicionales fiestas de Septiembre se verifiquen este año con gran esplendor.

El miércoles se reunirá un consejo de guerra para fallar una causa instruida al director de un periódico catalanista.

Se ha señalado para el doce de Octubre la vista de la causa instruida por el descubrimiento de una fábrica de moneda falsa.

Los procesados son 24 y los testigos citados 200.

Las piezas de convicción, para ser trasladadas a la Audiencia, ocuparán cuatro carros.

Paquete explosivo
Dicen de Nueva York, que al ser abierto un paquete dirigido al ministro de Hacienda, hizo explosión.

El contenido del paquete era melinita.

No ocurrieron desgracias.

Militares y paisanos
Comunican de Viena, que al cruzar una aldea un regimiento, el maestro de escuela insultó al coronel.

El maestro fue detenido por los soldados.

El vecindario se amotinó, intentando rescatar al detenido.

El regimiento hizo fuego, matando a dos de los amotinados e hiriendo a dieciocho.

Detención y queja
En Nancy numerosos reservistas entonaron en las calles el himno de La Internacional y La Carmagnole.

Se les condujo a la comisaría, donde fueron amonestados.

Los reservistas se proponen quejarse a los diputados del distrito, para que se imponga un correctivo al comisario.

Diplomáticos alemanes
El barón Wolff Metevink, embajador de Alemania en Londres, ha pedido su relevo al kaiser, que le ha sido concedido.

Le sustituirá el señor Marshall Riebertstein, embajador en Constantinopla y primer delegado del imperio germanico en la Conferencia de La Haya.

Pruebas de reservistas
Dicen de Viena que en las marchas de prueba de los reservistas del ejército, han quedado rezagados en la primera jornada quinientos individuos.

Quinientos han informado gravemente a causa de la fatiga. Uno ha muerto.

Los reservistas acaban en Caraballa.

Congreso anarquista
El Congreso anarquista que se está celebrando en Amsterdam, ha aprobado una proposición de los representantes de Francia y Norte América, referente a la organización de un partido internacional.

De acuerdo
En Washington se ha publicado una nota oficial diciendo, que los presidentes de las repúblicas mexicana y yankee han llegado a un acuerdo en la cuestión de las de la América central.

De Portugal
El rey de Portugal ha visitado en el puerto de Lisboa la fragata argentina «Presidente Sarmiento».

Se le tributaron honores.

Mañana visitará D. Carlos la escuela de caballería de Vendas Novas.

En Oporto, al celebrarse una fiesta en el local del periódico «Las Novedades», se hundió el piso, pereciendo ocho personas.

Resultaron además heridos 100 de los concurrentes.

El Parlamento inglés
Desde Londres dan cuenta de la clausura del Parlamento británico.

En el acto se leyó, como es costumbre el discurso del Trono, en el que se consignó que el tratado entre España e Inglaterra, para proteger los intereses de ambas naciones en el Mediterráneo y el Atlántico, se esperaba hacer tiempo.

Agrega el discurso, que es de esperar que la Conferencia de La Haya asegure la paz del mundo.

Hallazgo de dinamita
Comunican de Moscú, que en una hacienda del príncipe S. S. S. han sido descubiertos 25 bombas explosivas y gran cantidad de dinamita.

Añade el despacho que trae esta noticia, que el Sineparof han sido descubiertos seis revolucionarios, los cuales custodiaban la Marsellesa y se conducidos al lugar del suplicio.

Asesinatos
En ocasión en que se hallaba paseando el kaid de Ouzarj (Fustalajera) acompañado de sus hermanos y un primo, fue agredido por uno de sus sirvientes.

Al kaid quedó muerto y gravemente heridos su hermano y su primo.

El agresor huyó, sin que hasta ahora haya sido capturado.

Profesor
Se dice de idiomas de los árabes, que el Sr. D. Juan de la Haya, profesor de idiomas de los árabes, franceses y alemán a domicilio.—Dirigirse Hotel París.

Se desea
Se desea a personas que se substituyan a una persona en el número 7, segunda derecha, daran razón.

The House Española

Sociedad de seguros sobre la renta urbana
DOMICILIADA EN ZARAGOZA
Capital social 1.000.000 de pesetas.
Beneficio que presta a los señores propietarios que aseguran su renta urbana.
Aumenta la renta urbana, paga los alquileres de las casas vacías, suena el alquiler, sostiene la renta contratada, facilita el medio de alquilar y aumenta el valor de la propiedad.
Representación en Granada, D. Jaime Montero, Gracia 17, 2.º derecha.

Academia Isabel la Católica

Plaza de la Universidad, núm. 4
Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato.
Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil.
Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés e Italiano.
Se admiten internos.—Informes al Director.

Consultorio del Dr. García Duarte

Catedrático de ENFERMEDADES DE LA VISTA y de la INFANCIA.
HORAS DE CONSULTA
Enfermedades de la vista De una a dos.
Enfermedades de los niños De una a dos.
Los Lunes, Miércoles y Viernes.
Toda la tarde excepto los domingos.
31, Marqués de Portago (antes San Matías), 31.

BAÑOS DE TOLOX

(PROVINCIA DE MÁLAGA)
Manantial Azoado y Radio-activo.
Cura las enfermedades de las vías respiratorias.—Especial para catarrros, Escrófula, Matriz, Esterilidad femenina y reuma.
No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos.
Fidense folletos a los baños.
Para informes, en el balneario, al propietario de Tolox, D. Manuel del Río Comita.
Segunda temporada oficial, desde 1.º de Septiembre de 1907.

La Chilena

Acaba de abrir sus puertas este nuevo establecimiento de paquería, bisutería y pastería, cuyo dueño tiene especial empeño en vender más barato que todos los de su clase en esta capital, como podrá apreciar cuantas personas me honran con su visita.
Gras Via de Colón, núm. 4

Salvador Alonso Lozano

Practicante de Cirujía
Ofrece sus conocimientos en la cirugía a mellas y raiognas, por difíciles que sean.
Empieza y llega la dentadura, la extracción al paciente que lo desea.
Calle San Jerónimo, Billar de las Pabellinas, Granad.

Confitería Oriental

DE MIGUEL MOLINERO
Especialidad en almibares y dulces de todas clases.—Miesones, 2 y 4.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1730
JEREZ DE LA FRONTERA
Cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos COGNAC FINE CHAMPAGNE Marca, Monopolio, Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador.
PEDIDO EN TODAS PARTES.
Representantes en Granada y su provincia, DIEGO LOPEZ SÁNCOS.
Carral Baja, 38, pral.

Caliciada Piza

Extiende rápidamente los callos y furúnculos, no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 papeo. Por correo o certificado. 1907.
Plaza del Rino, 6, Farmacia, Barcelona.
Depositorio en Granada: J. L. Sabio y Pérez.

Chocolates higiénicos

Con fórmulas a la antigua y fabricados con Guayaquil Oro, Cacaos de primera calidad, y azúcar de caña, 25 años de existencia y 25 medallas de premio. Primera casa que en Andalucía implantó en su industria el movimiento a vapor. Mil paquetes diarios. Elaboración a la vista del público. Clases desde 4 pesetas a 5 con canela, sin ella a la vainilla y con leche. Por cada diez paquetes que se compren se dan once. Especial para Conventos y Colegios a 1 peseta 12 céntimos.
Cafés selectos, mente, por procedimiento especial desde 3 reales y medio a 12, libra de 460 gramos. Tes y Azúcares refinados.
Cera pura de abejas, de análisis, y según ordena la Segreda Congregación de Ritos: Blanqueado, Empaños hidráulicos y coloraciones. Productos de primera, para el abastecimiento de esta fábrica, que cuenta un siglo de existencia, y se halla premiada con la única gran medalla de oro que se otorgó al ramo de cerería en la Exposición Universal.

ENRIQUE SANCHEZ

Recado del Carmo, 15.—GRANADA.

se alquila

una casa en la plaza de Bravo, número 1, frente a la iglesia de S. José con 20 habitaciones, dos patios con bastante desahogo, dos tinajas y un huerto con varios árboles frutales.

CONSULTA MÉDICA

del Doctor Velázquez de Castaño (don Salvador), Profesor Titular de la Facultad de Medicina.
Todos los días de once a tres.
Duquesa, 8.

Sociedad de la Vega Azucarera

GRANADINA.
Por acuerdo del Consejo de Administración a petición de varios interesados, se convoca a los señores accionistas y tenedores de obligaciones a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 4 de Septiembre próximo, a las dos de su tarde, para tratar de la reducción accidentalmente y por la presente campaña de los caupos o aportación de remolacha.

Para tomar parte en la Junta, precisa la presentación de títulos por los señores accionistas y obligacionistas en las oficinas de la Sociedad, Toñ 29, con 24 horas por lo menos de anticipación a la sesión para la Junta. La constitución de la misma y sus acuerdos se ajustarán a los artículos 26, 27, 28, 36, 66 y demás de los Estatutos.

Granada, 27 de Agosto de 1907.—El Presidente del Consejo, Francisco Javier Castillo.

se alquila

una casa en la plaza de Bravo, número 1, frente a la iglesia de S. José con 20 habitaciones, dos patios con bastante desahogo, dos tinajas y un huerto con varios árboles frutales.

CONSULTA MÉDICA

del Doctor Velázquez de Castaño (don Salvador), Profesor Titular de la Facultad de Medicina.
Todos los días de once a tres.
Duquesa, 8.

Para quien pueda!

Bonita casa con hipoteca de tierras de 50 a 60.000 pesetas.
Dirigirse Lista de Correos, cédula número 937, Granada.

Un paso más

El conocido maestro pintor decorativo Antonio A. C. S. (hijo) pone en conocimiento de un público que ha empleado la pintura «smalta LA BENGALIN» en habitaciones, e baño, dormitorio, retretes y techados, obteniendo tan magnífico resultado que garantiza supe a estuco; cuyo trabajo ofrece al público a precios sumamente económicos.

TABLAS

Se ven en precio muy arreglado una partida de tablas nuevas, bien cortadas, de pino, que miden 1,50 metros de largo y medio de grueso, un centímetro y medio de grueso. Darán razón, calle de Pao Saca de Lucena, número 11, de 9 a 11 de la mañana.

